

Turno libre

DNI	Nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Punt. final
51.372.706-K	Andrade Molina, Elena	7,08	6,5	5,3	18,88
50.286.312	Jarque de la Gándara, Paloma.	6,39	7	5	18,39
50.069.361	Sotoca García, Blanca	6,67	6,2	5,4	18,27
32.799.760	Marín Escudero, Pablo	5,83	6,5	5	17,33
2.226.302	Lombana Domínguez, Nuria ..	6,50	5,4	5,3	17,20
2.636.361-D	García Nieto, Aránzazu	5,97	5	5,6	16,57

18621 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 00/010 y 00/011 de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 00/010 y 00/011, convocados por Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 26 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 00/010

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Ángeles de la Concha Muñoz, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Patricia Edwards Rokowski, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Elizabeth Anne Woodward Smith, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Juan Gómez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Michael

C. White Hayes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 00/011

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Manuel Ángel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Secundino Villoria Andreu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Elizabeth Anne Woodward Smith, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Ángeles de la Concha Muñoz, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Santiago José Henríquez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don César Luis Alas García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

18622 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Titular de Universidad perteneciente al área de conocimiento «Música».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 14 de julio de 2000, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE AGOSTO)

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÚSICA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense (documento nacional de identidad número 13.637.994).